



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 282/2019

Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019

VISTO:

La Resolución DDCS 008/2019, ratificada por la DCS 008/19 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2019;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria aprobada por Resolución CSU 873/18;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al docente Prof. Horacio Romano (Leg. 9345) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de agosto al 30 de noviembre de 2019 para cumplir funciones de Coordinador de la Unidad 3, y afectarlo a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 873/18 para 2019.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Dr. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD